PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

E1000000695920 7

Morón.-

A LA SRA. TITULAR DEL JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 25, SECRETARIA N° 161.
DOCTORA FABIANA E. PALMAGHINI.
S / D.

En mi carácter de Juez interinamente a cargo del Juzgado de Garantías N° 6 Departamental, Secretaría Única, tengo el honor de dirigirme a V.S. en el marco de la **I.P.P. N° 10-00-050477-21/00** del registro de la Unidad Funcional de Instrucción N° 4 de la Fiscalía General Departamental, seguida a **Gabriel Gaita y otro**, a fin de remitirle digitalmente los autos de mención, en virtud de lo resuelto por la CSJN en el marco del incidente de incompetencia registrado bajo el nro. CSJ 479/2022.-

- - - - -

Saludo a VS. muy atte.-

PINTO Laura Mariel
Jueza Subrogante del Juzgado de Garantías N° 6
- JUZGADO DE GARANTIAS Nº 1
laura.pinto@pjba.gov.ar - Fecha: 30-03-2023 14:50:26